

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3787** *AUTO RALLYE ALCALÁ, S.A.*

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de la sociedad.

Los Administradores Mancomunados don José Juan de la Viña González y doña Marta de la Viña González, convocan a los Accionistas de la Compañía para la Junta General Ordinaria de la sociedad Auto Rallye Alcalá, S.A., que se celebrará en el domicilio social sito en Avda. de Madrid, núm. 30, Alcalá de Henares (Madrid), en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2021, a las once horas, y en su caso en segunda convocatoria el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de cambios en el patrimonio neto). Auditadas.

Segundo.- Informe de Gestión.

Tercero.- Aplicación de resultados.

Cuarto.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Aprobación del Acta.

En cumplimiento de los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Accionistas que pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, incluido el Informe de los Auditores, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe emitido por el Órgano de Administración.

Alcalá de Henares, 27 de mayo de 2021.- Los Administradores mancomunados, José Juan de la Viña González y Marta de la Viña González.

ID: A210035917-1